

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 500-07-2015-MPT



Talara, 13 Julio del año dos mil quince

VISTO, el Informe N° 87-07-2015-GM-MPT de fecha 13-07-2015- de Gerencia Municipal con respecto al Encargo de Funciones ;

CONSIDERANDO:

- Que, según el documento de vistos se comunica el viaje en Comisión de Servicios a la ciudad de Lima conjuntamente con el Gerente de Desarrollo Territorial .
- Que, habiendo realizado las coordinaciones pertinentes solicita se emita la Resolución de Alcaldía, encargando las funciones de la Gerencia Municipal durante los días 14 y 15 de Julio del 2015 a la Lic. MONICA LILIANA VALENZUELA PAJUELO.

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO : ENCARGAR, a la **LIC MONICA LILIANA VALENZUELA PAJUELO** la **GERENCIA MUNICIPAL** en adición a sus Funciones durante los días 14 y 15 de Julio del 2015 . mientras dure la ausencia del Titular

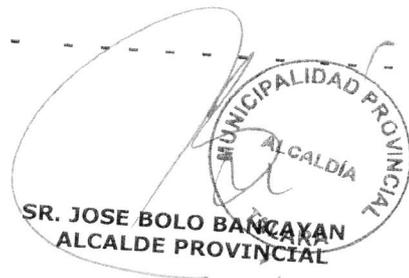
ARTÍCULO SEGUNDO : ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, y Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.

ABOG. EDWIN ROMAN PAJUELO PEREZ
SECRETARIO GENERAL (E)



SR. JOSE BOLO BANCAYAN
ALCALDE PROVINCIAL



Copias:
Interesados
GM
OPP
OAF
URH
UTIC
Archivo
ERPP/irmach